

PUBLICACIÓN

La entidad **“CASA DE BOLSA DE LOS TRABAJADORES, SOCIEDAD ANÓNIMA”**, hace del conocimiento al público en general que, el Registro del Mercado de Valores y Mercancías, en cumplimiento del Artículo 16, literal ñ) del Decreto número 34-96 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Mercado de Valores y Mercancías, con base en lo solicitado por esta entidad, y cumplidos los requisitos legales, resolvió mediante resolución número RMVM-106/2021, de fecha veintiséis de abril de dos mil veintiuno: “(...) **IV. Registrar en el Sistema de Automatización Registral la inscripción del nombramiento de ESTUARDO MARIO GAMALERO CORDERO** como *Presidente del Consejo de Administración y Representante Legal de la entidad* **CASA DE BOLSA DE LOS TRABAJADORES, SOCIEDAD ANÓNIMA.** (...)”.

Para mayor información se puede consultar el sitio web: www.rmvm.gob.gt
Guatemala, veintiséis de abril de dos mil veintiuno.